

## CONVENIOS

CONVENIO	PARTES FIRMANTES	OBJETO	DURACION	IMPORTE
Convenio de colaboración de EMVISL y el Colegio de Abogados de Gijón	EMVISL y Colegio de Abogados de Gijón	Prestación del servicio de asesoramiento sobre vivienda	1 AÑO	3.040 mes